

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (° C)	Presión (mm Hg)

I. *Ensayo de homologación de potencia:*

Prueba de potencia sostenida a  $540 \pm 10$  revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados ...	74,4	2.160	540	191	28	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	81,0	2.160	540	—	15,5	760

II. *Ensayos complementarios:*

Prueba a la velocidad del motor —2.600 revoluciones por minuto— designada como nominal por el fabricante.

Datos observados ...	75,5	2.600	650	204	28	713
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales .....	82,2	2.600	650	—	15,5	760

III. *Observaciones:* El tractor incorpora un eje de salida de toma de fuerza de tipo 1 (35 milímetros de diámetro y 6 acanaladuras), según la Directiva 86/297/CEE, con velocidad nominal de giro de 540 revoluciones por minuto.

**20105** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la autorización de inscripción en los Registros oficiales de maquinaria agrícola de la estructura de protección marca «New Holland», modelo 19 SA 1720, tipo bastidor de dos postes atrasado, válida para los tractores marca «New Holland», modelo Ford 1720 (4WD), versión 4RM, que se cita.*

A efectos de la autorización preceptiva para la inscripción en los Registros oficiales de maquinaria agrícola de los «tractores agrícolas» y sus «estructuras de protección para casos de vuelco», a la vista de lo dispuesto en la Directiva 86/298/CEE, y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 2028/1986, y en las Órdenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 27 de julio de 1979 y de 28 de mayo de 1987,

Esta Dirección General resuelve autorizar la estructura de protección:

Marca: «New Holland».

Modelo: 19 SA 1720.

Tipo: Bastidor de dos postes atrasado.

válida para los tractores:

Marca: «New Holland».

Modelo: Ford 1720 (4WD).

Versión: 4RM.

El número de homologación asignado a la estructura es el e11-0249.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente autorización para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en las disposiciones mencionadas.

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—El Director general, Rafael Milán Díez.

**20106** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la autorización de inscripción en los Registros oficiales de maquinaria agrícola de la estructura de protección marca «New Holland», modelo 19 SA 1920, tipo bastidor de dos postes atrasado, válida para los tractores marca «New Holland», modelo Ford 1920 (4WD), versión 4RM, que se cita.*

A efectos de la autorización preceptiva para la inscripción en los Registros oficiales de maquinaria agrícola de los «tractores agrícolas» y sus «estructuras de protección para casos de vuelco», a la vista de lo dispuesto en la Directiva 86/298/CEE, y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 2028/1986, y en las Órdenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 27 de julio de 1979 y de 28 de mayo de 1987,

Esta Dirección General resuelve autorizar la estructura de protección:

Marca: «New Holland».

Modelo: 19 SA 1920.

Tipo: Bastidor de dos postes atrasado.

válida para los tractores:

Marca: «New Holland».

Modelo: Ford 1920 (4WD).

Versión: 4RM.

El número de homologación asignado a la estructura es el e11-0250.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente autorización para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en las disposiciones mencionadas.

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—El Director general, Rafael Milán Díez.

**20107** *RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la autorización de inscripción en los Registros oficiales de maquinaria agrícola de la estructura de protección marca «New Holland», modelo 19 SA 2120, tipo bastidor de dos postes atrasado, válida para los tractores marca «New Holland», modelo Ford 2120 (4WD), versión 4RM, que se cita.*

A efectos de la autorización preceptiva para la inscripción en los Registros oficiales de maquinaria agrícola de los «tractores agrícolas» y sus «estructuras de protección para casos de vuelco», a la vista de lo dispuesto en la Directiva 86/298/CEE, y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 2028/1986, y en las Órdenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 27 de julio de 1979 y de 28 de mayo de 1987,

Esta Dirección General resuelve autorizar la estructura de protección:

Marca: «New Holland».

Modelo: 19 SA 2120.

Tipo: Bastidor de dos postes atrasado.

válida para los tractores:

Marca: «New Holland».

Modelo: Ford 2120 (4WD).

Versión: 4RM.

El número de homologación asignado a la estructura es el e11-0257.

Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente autorización para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en las disposiciones mencionadas.

Madrid, 3 de septiembre de 1999.—El Director general, Rafael Milán Díez.